

El Gobierno francés en situación delicada

PARIS, 16.—Se comenta en los medios políticos despasionados que mientras se acentúa el movimiento izquierdista de oposición al Gobierno por sus recientes medidas financieras, las organizaciones derechistas estudian la actitud que deben adoptar para con el Gobierno Daladier. La situación del Gabinete es delicada, hallándose ante el hecho paradójico de que siendo una de las bases del "Front Populaire" tiene necesidad de recurrir al apoyo de las derechas para mantenerse en el Poder y ver el modo de salvar a Francia del abismo.

Ha terminado la ocupación del terreno de la orilla derecha del Ebro



Franco, el Caudillo de España, inspirador y director de la nueva y enorme victoria que da por terminada la batalla del Ebro, en la que el enemigo ha tenido un tremendo desgaste.

EDITORIAL INCONSECUENTES E HIPOCRITAS!

La Prensa judía y masónica de todo el mundo rasga sus vestiduras ante la campaña que contra los judíos ha venido desarrollándose en Alemania.

En Norteamérica se han celebrado manifestaciones para protestar de esa campaña, y en nombre de la humanidad se pide un aislamiento de Alemania.

Nosotros no tendríamos que poner a esas campañas, si, además de tener un fondo de verdad, vieran también buena fe.

En España, hordas de salvajes han quemado iglesias, destruido edificios, asesinado cientos de miles de personas de todas las clases sociales.

Los mismos que hoy rasgan sus vestiduras porque han visto arder una sinagoga en Berlín, son los mismos que han permanecido callados cuando en nuestra Patria incendiaban los monumentos de arte y se asesinaban obispos y religiosos.

Por qué no han movido esas campañas cuando se asesinaba a los judíos en la España católica?

Por qué ese ulular de las maquinas borregales, como si en el mundo no hubiera ocurrido otro crimen más que unos insultos a un rabino inductor de ataques a la nación en la que reside?

Por qué todo ese alboroto que hace la Prensa judía y masónica (tiene esas consignas. Y también las consignas de

ayudar a los rojos españoles, aunque las manos de éstos estén tintas en sangre de inocentes y se hallen chamuscadas por la tea con que prendieron fuego a tantas iglesias de España.

Pero el juego está ya claro. Y la Prensa alemana lo ha descubierto, haciendo ver a la ingenuidad que no es bueno tirar piedras al tejado del vecino, cuando Inglaterra lo tiene tan de vidrio en Palestina y en otras partes.

Que se hable de barbarie, bien está. Pero que se hable en todos los casos. Las excepciones vienen a indicar que la mala fe se cubre con la capa de un fracasado humanitarismo.

EL PROGRESO

El Rey de Italia contesta a un comunicado del Papa

Y le da toda clase de seguridades de respeto para los matrimonios católicos

ROMA, 16.—Su Santidad el Papa ha enviado un comunicado al rey de Italia y emperador de Etiopía, rogándole que, en vista de los acuerdos racistas del Gobierno italiano, se aclarase el sentido de los mencionados acuerdos en lo que concierne a la celebración de matrimonios católicos.

El rey emperador ha contestado a Su Santidad en un respetuoso oficio, en el cual da al Papa toda clase de seguridades de que los matrimonios católicos serán respetados de acuerdo con lo que disponen las leyes de la Iglesia.

INFORMACION NACIONAL

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS HA SALIDO PARA SEVILLA

BURGOS, 16.—El alto comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder, después de haber pasado unos días en esta capital, ha salido hoy para Sevilla. Durante su estancia en Burgos, el alto comisario ha recibido de las autoridades y del pueblo muchas pruebas de simpatía y afecto.

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS, 16.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió esta mañana al intendente general del Ejército y al representante de España en Tánger.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DEL CUERPO DE CABALLEROS MUTILADOS

SALAMANCA, 16.—Hoy se ha celebrado en esta capital la segunda asamblea del Cuerpo de Mutilados de Guerra, bajo la presidencia de su general jefe, y con asistencia de los inspectores y oficiales jurídicos de las distintas zonas.

Se dió cuenta de haber sido examinadas 14.130 actas de reconocimiento, declarándose 142 Caballeros Mutilados absolutos, 81 mutilados permanentes, 24 mutilados potenciales y 9.942 mutilados útiles.

Han sido colocados en los destinos que les concede la ley, 2.012 mutilados, quedando por colocar 7.500, además de todos los que van clasificando.

Se dió cuenta de la obligación que tienen todas las empresas y entidades de dar posesión a los propuestos para destinos, sin que se pueda detener el cumplimiento de lo ordenado, aun cuando si se puede dar cuenta de las quejas o reparos que consideren pertinentes, pero después de haberles dado posesión a los interesados.

Se acordó dar la mayor publicidad al artículo 91 del Reglamento, en virtud del cual quedan derogadas todas las leyes o disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento del Reglamento de Caballeros Mutilados.

Se hizo presente la satisfacción producida ante el interés demostrado por Falange Española Tradicionalista y el Ministerio de Educación Nacional, para la constitución de escuelas para los mutilados.

Así mismo se vió con satisfacción la actitud de algunas empresas, que se disponen a organizar escuelas de orientación y aprendizaje profesional, con lo que los mutilados podrán adquirir prácticas en oficios apropiados para su situación. A tenor de esto se acordó iniciar una intensa propaganda para lograr el aumento de estas escuelas de capacitación, hasta que todos los talleres, hasta los más pequeños, se ofrezcan para la enseñanza, tomando dos o tres aprendices, sin que les sea necesario facilitarles alimentación ni retribución alguna.

Se ordenó dar cumplimiento a los artículos correspondientes, en los que se autoriza a los Caballeros Mutilados para poder usar banderín, guión, a fin de que bajo ellos desfilen en actos públicos.

Se dió cuenta de la ayuda prestada en todo momento por la Vicepresidencia del Gobierno, ministerios y grandes empresas, que pone de manifiesto el amor hacia los heroicos soldados.

CAMPESINOS:

La Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las JONS, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, ganados, etc., referente a que las relaciones estadísticas que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura) ha solicitado de todas las provincias de la España liberada, tienen por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, crea un deber hacer constar que tales rumores son completamente falsos y tendenciosos y que denunciará a los propagadores que pretenden entorpecer la ordenación económica que en defensa de la producción nacional y, por ende, de sus productores, realiza el Gobierno de S. E. el Generalísimo.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DEL BOMBAREO DE CABRA

SEVILLA, 16.—En la iglesia parroquial de Cabra se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas del criminal bombardeo de la aviación marxista.

Los familiares de las víctimas ocuparon los bancos colocados en el centro del templo, llenando las naves un público numerosísimo.

Ocuparon la presidencia el gobernador militar de Córdoba, general Cascajo; el gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y otras autoridades.

El comercio y las industrias cerraron durante las horas de la mañana a que tuvo lugar el funeral.

El alcalde de Cabra ha recibido un donativo de 10.000 pesetas del almirante de la Armada señor Bas terreche, destinado a las familias necesitadas de las víctimas.

EN AGRICULTURA

BURGOS, 16.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesca, fué hoy cumplimentado en su despacho oficial por el presidente y el secretario de la Sociedad Hilaria de Sevilla y por una comisión de fabricantes de harinas de Córdoba.

EL DIRECTOR DEL "VICTORIA ALBERT MUSEUM"

SEGOVIA, 16.—Se encuentra en esta ciudad el director del "Victoria Albert Museum" de Londres, M. Stewart, que visita la España Nacional comprobando las adquisiciones y custodia del patrimonio artístico nacional en plena guerra.

Mr. Stewart con sus acompañantes de expedición, visitó detenidamente los edificios y lugares típicos, el Alcázar, la Catedral, deteniéndose especialmente en el museo y relicario del templo, el palacio y la colegiata, siguiendo luego su visita por los Reales Sitios.

Pudo comprobar el lístre visitante de España, como en plena guerra se procede del modo contrario al que emplean en la zona roja, pues mientras en ésta se destruyen los tesoros artísticos o se envían al extranjero dejando sin ellos a España, en la nuestra se conservan cuidadosamente y aun se acrecientan incesantemente.

De bouquet exquisito es el COÑAC CREADOR

inconfundible entre los demás Marqués del Mérito

La Laureada de Carlos Azcárraga

La madre de un camarada muerto en la agitación de las aguas, doña Dolores Collazo, ha recibido del comandante del "Canarias" un testimonio valioso del ejemplo de su hijo, que nuestras juventudes han tenido a lo largo de esta guerra.

Aun a riesgo de herir el silencio y la modestia de una familia benemérita lo traemos a nuestras columnas como un dato más aportado al acervo de tantos ejemplos a seguir. Dice así:

"Habiendo sido concedida la cruz laureada de San Fernando al personal de este buque que en marzo del pasado año había formado la dotación de presa del "Mar Cantábrico", de la cual fué miembro su difunto hijo Carlos, que tan gloriosa muerte alcanzó en el crucero "Balears", tengo sumo gusto en nombre de esta dotación de remitirle adjunta la condecoración para que la conserve como un cariñoso recuerdo de nuestra parte al finado".

Homenaje póstumo a un muchacho caído en la mejor esperanza juvenil que supo dejar su ausencia saturada de cariñosos recuerdos y de heroísmos definitivos.

Por eso hoy, como ayer y como siempre, cobra actualidad el grito ritual que ni siquiera pudo tener sobre la tumba movizada del mar:

Carlos Azcárraga, ¡Presente!

La operación que los rojos presentaron al mundo mediante su

propaganda como un gran éxito militar, ha constituido para ellos una de sus mayores derrotas

El pacto anglo-italiano

Lor Perth y el conde Ciano no ponen en vigor el pacto

ROMA, 16.—De acuerdo con las normas establecidas en las conversaciones previas al pacto anglo-italiano, el embajador de la Gran Bretaña en Roma, Lord Perth, se ha entrevistado con el conde Ciano, a fin de poner en práctica el acuerdo.

El embajador inglés presentó las cartas credenciales del rey Jorge VI, dirigidas al rey emperador de Italia.

El conde Ciano pronunció un discurso, felicitándose de que los dos pueblos hayan comenzado hoy una nueva etapa de acercamiento, que ha de redundar en beneficio de ambos países.

Lord Perth ha pronunciado también unas palabras de contestación, expresando también la satisfacción que al pueblo inglés ha producido el pacto con Italia.

ROMA, 16.—Esta tarde se ha celebrado en el gran salón de la Victoria la firma del acuerdo anglo-italiano, asistiendo además del embajador inglés y el conde Ciano otras personalidades, así como una multitud de periodistas y fotógrafos de todo el mundo, a los que se permitió la entrada en el salón.

Este acto fué precedido de otra ceremonia a la que asistió el representante de Egipto, referente a las relaciones de los tres países.

LA PRENSA DE LONDRES

LONDRES, 16.—Todos los periódicos dedican grandes espacios al acontecimiento de la firma del acuerdo con Italia, que se llevó a cabo esta mañana en Roma.

Un despacho de la Agencia Reuters dice que hoy han quedado salvas las causas que habían dado lugar a que permaneciesen separados dos países antiguos aliados.

En sufragio de un mártir español

BUENOS AIRES, 16.—En la capilla del Patronato Español se ha celebrado hoy una misa de réquiem conmemorando el aniversario del asesinato por las hordas rojas de don Ramiro de Maeztu, embajador que fué de España en la República Argentina.

Al acto concurrieron diversas personalidades civiles, militares y diplomáticas, la hermana del finado María de Maeztu, y destacados miembros de la colonia española.

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy nuestras victoriosas tropas han conquistado los pueblos de Flix y Ribarroja, y han terminado la ocupación del terreno que aun le quedaba al enemigo en la orilla derecha del Ebro.

La operación que los rojos presentaron al mundo mediante su propaganda como un gran éxito militar, ha constituido para ellos una de sus mayores derrotas, ya que el número de prisioneros que se les han hecho en la batalla del Ebro se elevan a 19.779, siendo su total de bajas más de 75.000, de las cuales nuestros soldados han dado sepultura a 13.275 cadáveres.

Se les han cogido:

- 14 cañones.
- 29.347 disparos de artillería.
- 45 morteros.
- 181 ametralladoras.
- 213 fusiles ametralladores.
- 24.114 fusiles de repetición.
- 7.635 cuchillos bayoneta.
- 18 tanques rusos.
- 17 tanques inutilizados.

Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 16.—En su número de hoy, entre otras de menor interés, el "Boletín Oficial del Estado" inserta las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Orden público, conteniendo la segunda relación de aspirantes admitidos al concurso para provisión de plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Otra de Defensa Nacional restableciendo en todo su vigor las disposiciones que nombran San José Patronos y Protectores especiales de cada Arma y Cuerpo del Ejército, Armada y Aire.

Otra dejando sin efecto la prohibición de sindicarse en la Central Nacional Sindicalista obreros ferroviarios y que presten servicio en empresas militarizadas.

Otra de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación dejando sin efecto desmovilizaciones y concediendo diversas autorizaciones.

Otra de la Jefatura del Servicio Nacional del Turismo abriendo concurso para proveer siete plazas de Guías-Interpretes que acompañen a los visitantes de las Rutas Nacionales de Guerra.

Nuevos testimonios de la normalidad en España Nacional

SEVILLA, 16.—Los duques de Nemours han salido hoy con dirección a Burgos después de haber visitado los frentes del Sur y las obras sociales de esta capital.

76.989 granadas de mortero. 690 kilos de explosivos. 36.436 granadas de mano. 30.102.578 cartuchos de fusil. Los aviones derribados durante la batalla, han sido los siguientes:

Ratas, 139 seguros y 66 probables. Curtis, 77 seguros y 18 probables. Delfines, 3 seguros y uno probable. Natachas, uno seguro. Martin Bomber, 17 seguros y seis probables. Cazas sin determinar tipo, cinco seguros y tres probables. Total, 242 aparatos seguros y 94 probables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Cartagena, averiando varias instalaciones y alcanzando un buque. Salamanca, 16 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Vuelan una Catedral para levantar la casa de los "sin Dios"

MOSCU.—Las autoridades soviéticas han hecho volar con dinamita la catedral ortodoxa rusa de Krasnoyarsk, anunciándolo como manifestación modelo y tipo de las que deben organizar las logias de los "sin Dios".

Una sección de ingenieros militares del Ejército rojo, colocó las cargas de dinamita necesarias. En el solar de la catedral destruida han comenzado las obras para levantar la "Casa de los ateos".

La visita al Museo antireligioso es obligatoria para las escuelas

MOSCU.—El Gobierno ha dispuesto que la visita al Museo antireligioso es obligatoria para todos los niños de las escuelas, los que deberán hacerla acompañados de sus maestros, al menos una vez cada tres meses.

Nuevos testimonios de la normalidad en España Nacional

SEVILLA, 16.—Los duques de Nemours han salido hoy con dirección a Burgos después de haber visitado los frentes del Sur y las obras sociales de esta capital.

Hicieron grandes elogios de la tranquilidad y bienestar que observaron existe en las ciudades que visitaron, así como del espíritu patriótico de las tropas que se hallan en los frentes.

También han exteriorizado su entusiasmo por la magnitud del Generalísimo Franco, en contraposición con el espíritu de venganza que existe en la zona roja.

LUGO AL DIA

Quieta completa en todos los sectores de la ciudad. No se ha movido ni una mosca, ni para bien ni para mal. Es decir, que no ha ocurrido nada notable para dar al amigo lector.

Diremos que el asunto tiempo-gran recurso para trazar unas líneas—se mostró ayer con una temperatura un tanto fresquita, cayendo además unos cuantos chaparrones fuertes, pero no duraderos. En vista de lo visto salieron a la calle las prendas de abrigo sin reserva alguna, y los paraguas se abrieron de par en par. En fin, que el invierno está ahí.

Nada saliente hubo de espectáculos. Es decir, si en la sala del Teatro Circulo nos hemos encontrado con la novedad de que están pintando. ¿No les parece a ustedes novedad?

Pida usted
Jerez LEGIONARIO
Marqués del Mérito

«Boletín Oficial» de la provincia

El correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:
Edicto de la Junta provincial de Beneficencia, referente a un expediente incoado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la Fundación de Diestrales de Carballedo, instituida en Carballedo por don Manuel Osorio Rivadeneira.

Edicto de la Caja de Recluta de esta capital sobre revisión de mozos declarados inútiles.
Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de octubre.

Relación de nombramientos de maestros interinos efectuados por la Comisión provincial de provisión de escuelas.

Cuenta justificada por el Distrito minero de la provincia de Lugo de la inversión dada al 5 por 100 de los depósitos de los registros mineros solicitados en esta provincia, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Edictos de los ayuntamientos de Rabade, Castro de Rey y Mondego, anunciando la exposición al público de la matrícula de industrial para el año próximo.

Idem de los de Rabade y Sarnos, exponiendo el presupuesto municipal ordinario para 1939.

Requisitoria del juzgado de instrucción de Chantada, cédula de citación del de Fonsagrada, certificación de una sentencia dictada por el de Lugo y edictos de otros juzgados de la provincia.

¿Un buen coñac?
CONAC JEREZANO
Marqués del Mérito

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 16 de noviembre de 1938:
Temperatura máxima, 13,5 grados.
Temperatura mínima, 10 grados.
Agua caída en veinticuatro horas, 3,6 litros por metro cuadrado.
Dirección dominante del viento, Oeste.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad del aire, 93 por 100.

Datos demográficos

DIA 15
Nacimientos.—Gerardo Abraira Queipo, Carballedo; Manuel Valín Pérez, Santa Cristina de San Román; José Luis Barreira Garza, Lugo.
Defunciones.—José Folgueira Núñez, sesenta años, Lugo; Juan Varela, sesenta años, Lugo; Carlos González Mourelle, once meses, Lugo.

GRANDIOSO DRAMA ESPECTACULAR LITURGICO, SUBLIME, IMPONENTE, MAJESTUOSO

EL REY DE REYES

La obra cumbre del genial animador Cecil B. de Mille.

EL REY DE REYES

Visión deslumbradora y conmovedora del Calvario

EL REY DE REYES.

Película recomendada por las autoridades eclesiásticas del mundo entero

HOY-JUEVES-MODA
— en el —
TEATRO CIRCULO
A las 5'15-7'30 y 10'30
BUTACA UNA PESETA

Pronto

Catalina Bércena en
JULIETA COMPRA UN HIJO
El Club de los Suicidas — Un par de Gitanos

Reglamento general del régimen obligatorio de subsidios familiares

Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

Capital fundacional
Artículo sesenta y cuatro.—El capital fundacional deberá ser invertido en alguna de las formas autorizadas en el artículo sesenta y nueve, pero excepcionalmente, al constituirse la Caja, podrá aplicarse la cantidad necesaria al pago de subsidios, mediante acuerdo del Consejo, que determinará la forma y plazos de su amortización.

Anticipos
Artículo sesenta y cinco.—Las cantidades que anticipe el Instituto Nacional de Previsión, con arreglo a la Base sexta, apartada cuarto de la Ley sólo podrán aplicarse a suplir la insuficiencia del producto de la recaudación de cuotas en el primer ejercicio. Si se comprobare que la insuficiencia es permanente, se revisarán las cuotas.

Reintegro por el Estado
Artículo sesenta y seis.—De todos los recursos que constituyen el patrimonio de esta Caja Nacional, sólo podrá aplicarse a los gastos de gestión, administración, propaganda y órganos de inspección y jurisdicción, durante el primer año, hasta un seis por ciento de las cuotas recaudadas. Este porcentaje será revisado al finalizar el primer ejercicio.

Presupuesto
Artículo sesenta y siete.—El Director estudiará y presentará anualmente al Consejo el presupuesto para el ejercicio próximo. En el presupuesto de ingresos se señalará con la debida separación los que procedan de cada uno de los conceptos que se enumeran en el artículo sesenta y tres. En el de gastos, los que correspondan, debidamente agrupados en Secciones, capítulos y artículos.

Aplicación de excedentes
Artículo sesenta y ocho.—Liquidado el ejercicio de la Caja Nacional, la Dirección propondrá al Consejo acordará la aplicación de los excedentes, conforme a las siguientes normas:
Primera. Hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo al fondo de reserva el cincuenta por ciento de los excedentes. En lo sucesivo la cuantía de este fondo se fijará anualmente.
Segunda. Una vez cumplido lo que dispone el número anterior, los excedentes anuales se destinarán por el siguiente orden:
a) A devolver el anticipo reintegrable con sus intereses.
b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiere sido indispensable disponer de él en todo o en parte.
c) A mejorar la escala de subsidios.

Inversiones
Artículo sesenta y nueve.—El fondo de reserva de la Caja Nacional se invertirá en fondos públicos y en otros valores que tengan la garantía del Estado.
Hasta un diez por ciento de ese fondo podrá invertirse en adquisición de edificios de renta en grandes poblaciones.

Intervención o control
Artículo sesenta.—La intervención administrativa del Estado se realizará por el presidente del Consejo del Instituto. La financiera y actuarial, mediante la revisión del balance administrativo anual.

Comisión revisora
Artículo setenta y uno.—La Comisión que ha de practicar la revisión del balance administrativo del Instituto será nombrada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, y estará constituida por dos funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Jefe del Servicio de Contabilidad del Ministerio de Organización y Acción Sindical y un actuario.

Revisión administrativa y técnica
Artículo setenta y dos.—Esta Comisión revisora habrá de pronunciarse concretamente sobre los siguientes extremos:
Si el balance y sus anejos reflejan fielmente los saldos de los libros principales de contabilidad.
Si existe la debida conformidad entre la recaudación y los registros o cuentas individuales.
Si la aplicación de subsidios ha sido hecha con sujeción a sus normas de distribución.
Si los pagos realizados por el organismo son los reglamentarios y corresponden con los consignados en registro.
Si el activo del balance corresponde con el resultado del arqueo de fondos y el recuento y comprobación de valores.
Si las inversiones realizadas se han ajustado a la forma, clase e interés señalados en los reglamentos.

Si están bien evaluados los bienes inmuebles y efectos públicos y demás valores en que estén invertidos los fondos de la Caja, y aquellos otros extremos que concretamente se le encarguen por Orden ministerial.

CAPITULO SEPTIMO
De la inspección, sanciones y jurisdicción: Inspección
Artículo setenta y tres.—La Inspección del régimen de subsidios familiares se ejercerá por la Inspección de Seguros sociales obligatorios con arreglo a las normas vigentes.

Atribuciones
Artículo setenta y cuatro.—Los inspectores y sus Delegados tendrán facultad para requerir a los afiliados al régimen a la exhibición de la contabilidad, en cuanto afecte al mismo, de las nóminas del personal, de los libros de matrícula y pago de obreros, de las relaciones de cuotas abonadas, subsidios satisfechos y demás antecedentes, y el deber de facilitar las instrucciones necesarias al buen cumplimiento del régimen, cuando aparezca desconocimiento o errores de interpretación de sus normas.

Denuncias
Artículo setenta y cinco.—Los interesados en el cumplimiento del régimen podrán formular denuncias de infracciones a la Caja Nacional, que las depurarán, realizando la oportuna comprobación.

Liquidación
Artículo setenta y seis.—Para la efectividad de cuotas o saldos o la restitución de subsidios indebidamente abonados, la Inspección de Seguros sociales obligatorios, con arreglo a los antecedentes que les suministre la Caja Nacional, librará certificación de su importe, intereses legales y recargo autorizado por el artículo sesenta, que remitirá para su cobranza por el procedimiento de apremio al Magistrado de Trabajo, en su defecto, al Juzgado de Primera Instancia del domicilio del deudor.
Será parte en el procedimiento para instar lo conveniente, la Inspección de Seguros sociales obligatorios, representada por su funcionarios, siendo su actuación de oficio y libre de derechos, sin perjuicio de su inclusión en la liquidación de costas a cargo del deudor y a favor de la Caja.
También podrá utilizarse, cuando la Caja lo crea conveniente para hacer efectivos los débitos, intereses legales y recargos y las sanciones que en su caso recaigan, el procedimiento administrativo de apremio regulado por el estatuto de recaudación de diez y ocho de diciembre de mil novecientos veintiocho y disposiciones complementarias.

LA PROVINCIA

MONFORTE

Neurología

Victima de penosa dolencia que la ciencia no ha podido dominar, dejó de existir en su casa de Gullade, a los 85 años de edad, el ex maestro de aquel pueblo don José María Abraira Noyo (que en paz descanse), el día 13 último, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Los funerales de entierro han tenido lugar el 15 próximo pasado en la iglesia parroquial de aquel pueblo, concurriendo casi todo el Magisterio monfortino y muchas personas de todas las clases sociales de aquella comarca.

Al iniciarse el cortejo fúnebre en la casa mortuoria se presentaron los maestros de Gullade con sus discípulos, portando coronas de flores naturales para ornar el féretro de aquel compañero que ha sabido granjearse el aprecio de toda la comarca, con su carácter, cultura y ciencia, que en diversos sectores de la vida humanitaria ha sabido prodigar durante treinta y cinco años que ha vivido allí al frente de sus cargos.

Terminados estos actos han desfilado por la casa mortuoria muchas personas afectas al señor Abraira y a la viuda doña Dolores Diaz, reiterándole el pésame sentido, así como a su hijo don José Abraira y nieto don Manuel que se hallaban presentes y demás familiares.

En San Vicente del Pino (Monforte), se celebrarán funerales por el eterno descanso del extinto, el 21 próximo a las nueve de la mañana, toda vez era cofrade de Nuestra Señora de Monserral. También en dicho Gullade se celebrarán funerales por el mentado maestro.

Reiteramos a todos los familiares nuestra sentida condolencia.

Gobierno civil

Precisándose disponer de un edificio que reúna las debidas condiciones de capacidad, emplazamiento y decoro, propios para instalar las dependencias del Gobierno civil y la residencia de la primera Autoridad civil de la provincia, se invita a los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para que formulen proposiciones para el alquiler de edificio que reúna las expresadas condiciones, advirtiéndose que el precio del arrendamiento será el de 10.500 pesetas anuales, que serán satisfechas por mensualidades vencidas.

Las proposiciones se admiten en la Secretaría de este Gobierno civil hasta el día 30 del presente mes noviembre.

Campo Para arrear en máquina de accieler

De la Policía urbana
Para el consumo público
Se sacrificaron en el Matadero público 40 reses vacunas y cuatro cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 1.960 kilos de pescado.

GRAN VINO ANIBAL
C-MOTA SA-MUDIGA

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO — CALIFACCION CENTRAL
REINA, 14 — PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 — PRIMER PISO — TELÉFONO, 120
(encima de la Joyería de Manso)

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2-Lugo

FIGURINES

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes. Se venden 300 bocoyes. Se vende un coche de turismo en perfecto estado. Escritorio: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

Estación de Lugo
Vagones completos puestos al descargue el día 17 de noviembre de 1938:
Atilano Martínez, Viuda de A. Rodríguez, José Díaz, Jesús Arias, Ramón Jato y Ramón Santiso.

Para arrear su rool

El Progreso

HACE VEINTE AÑOS

17 de noviembre de 1918.—Celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del teniente alcalde señor Pardo (don Antonio). Entre los acuerdos adoptados, figura el de nombrar a don José Benito Pardo Rodríguez para sustituir los poderes del Ayuntamiento, en sustitución del finado don Emilio Tapia; y el de aprobar el proyecto de construcción de la nueva Puerta de la Estación.

La delegación de los oficiales cuartel encargada de gestionar la nivelación de los haberes que les debe corresponder según reformas comprendidas en la ley de junio último, ha dirigido a la presidencia del Consejo de Ministros, al Congreso y al Senado, una exposición de sus defectos sobre la escala de sueldos especificada en dicha ley.

A instancia de los señores García Prieto y Conde de Romanones, retiró la dimisión que de su cargo tenía presentada el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública don Baldomero Argente.

TINTA ALEMANA
Britz
Especial para Estilográficas y Oficinas
Dos de Mayo, 17
VALLADOLID

El Correo del soldado

Nos escriben solicitando madriñas de guerra, los soldados pertenecientes al quinto batallón del regimiento infantería de San Marcial, Domingo Pereira, Manuel Lubián, Alejandro Díez, y el cabo Segundo Ulloa. Estafeta de campaña número 5.

Igual petición hacen, el cabo del tercer regimiento divisionario de la 23 división, José Lamosa Rubio, y los soldados Francisco Prado González Moreno y Santiago Barceló. Estafeta número 93.

Los soldados de la compañía de Subsistencias de la 81 división, Angel Ferreiro Carballal y Manuel Iglesias Paz, solicitan el envío de dos carretes de máquina fotográfica número 120 (6 por 9). Estafeta número 9.

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas
La AGENCIA REIJA
San Marcos 27-1.—Teléfono 29
LUGO

LEA VD.
EL PROGRESO

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO — CALIFACCION CENTRAL
REINA, 14 — PRIMER PISO

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2-Lugo

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes. Se venden 300 bocoyes. Se vende un coche de turismo en perfecto estado. Escritorio: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

Estación de Lugo
Vagones completos puestos al descargue el día 17 de noviembre de 1938:
Atilano Martínez, Viuda de A. Rodríguez, José Díaz, Jesús Arias, Ramón Jato y Ramón Santiso.

Gobierno civil de Lugo

NOTA

Por este Gobierno civil y a propuesta del Comité Sindical del Curtido, han sido impuestas multas de mil pesetas, a cada uno de los industriales don Manuel Rodríguez Teijeiro y don Francisco Jáñez, de Lugo, y don José Conde Fidalgo, de Monforte, por suministrar pieles de becerro que no estaban curtiduras en las debidas condiciones el primero, y por infractores a la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 5 de marzo último, que señala el espesor de las vaquetas y becerros, los otros dos.

Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad.

DAVID OPTICO
Plaza de España, 13 (Soportales)

Cine España
DOMINGO
un estreno directo en español
LA ULTIMA CITA

Arte, música, illos, intrigas, desafíos
JOSE CRESPO
LUANA ALCAMIZ

PUBLICACIONES

Cine España
HOY
USTED ACUMULARA RISA PARA TODA LA TEMPORADA VIENDO EL TREPIDANTE FILM DE AVENTURAS, NOVEDOSO EN LAS SELVAS DE AFRICA

Boubouie, 1er. rey negro
La primera película cómica del interior de Africa. La obra maxima del gran MILLON. En ella se describen mil espectros imprevistos de su talle, to comico

GEORGES MILTON-SIMONE DEGUYS
Estreno del NOTICARIO NUM. 3 DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE CINEMA IUGRAFIA, con los hechos mas sabidos de la España liberada. La gesta maravillosa de nuestras tropas en sus avances.

Duelos de artillería, bombardeos de aviación etcétera, etc.

Funciones:
A las 5'30-7'30 y 10'30
DOMINGO-ESTRENO
LA ULTIMA CITA
Extraordinaria producción española

La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros
Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono, 12.040.—Aparato, 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros.

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES
SEGUROS DE VIDA
SEGUROS DE TRANSPORTES
SEGUROS DE ROBO
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

INDUSTRIAS FIBRALITA S. L.
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Envases plegables, aislantes, térmicos e impermeables en todos tamaños
Especialidad en el transporte y conservación de **SARDINAS PENSADAS**
Servicio técnico para consultas

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

NOTA

En armonía con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 26) de la Ley de 20 de mayo de 1937, he acordado nombrar a Rosalía López González, maestra interina de la Escuela Anular de esta provincia, de Castrelos de Miño, para el curso de 1938-39, en sustitución de la maestra Dña. D. María Dolores López.

La interesada se posesionará diez días laborables contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de la interesada y del Consejo local de Primaria de Castrelos de Miño, Manuel Taboada Salgado.

Lugo, 16 de noviembre de 1938.—El secretario, Manuel Taboada Salgado.

Lea Vd. EL PROGRESO

Cine España
HOY
USTED ACUMULARA RISA PARA TODA LA TEMPORADA VIENDO EL TREPIDANTE FILM DE AVENTURAS, NOVEDOSO EN LAS SELVAS DE AFRICA

Boubouie, 1er. rey negro
La primera película cómica del interior de Africa. La obra maxima del gran MILLON. En ella se describen mil espectros imprevistos de su talle, to comico

GEORGES MILTON-SIMONE DEGUYS
Estreno del NOTICARIO NUM. 3 DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE CINEMA IUGRAFIA, con los hechos mas sabidos de la España liberada. La gesta maravillosa de nuestras tropas en sus avances.

Duelos de artillería, bombardeos de aviación etcétera, etc.

Funciones:
A las 5'30-7'30 y 10'30
DOMINGO-ESTRENO
LA ULTIMA CITA
Extraordinaria producción española

La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros
Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono, 12.040.—Aparato, 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros.

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES
SEGUROS DE VIDA
SEGUROS DE TRANSPORTES
SEGUROS DE ROBO
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

INDUSTRIAS FIBRALITA S. L.
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Envases plegables, aislantes, térmicos e impermeables en todos tamaños
Especialidad en el transporte y conservación de **SARDINAS PENSADAS**
Servicio técnico para consultas

Estación de Lugo
Vagones completos puestos al descargue el día 17 de noviembre de 1938:
Atilano Martínez, Viuda de A. Rodríguez, José Díaz, Jesús Arias, Ramón Jato y Ramón Santiso.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Auxilio Social

Relación de camaradas y señoras cumplidoras del Servicio Social que han verificado la postulación el pasado día 13 con expresiones de agradecimiento:

sins, 67,60; Maruja Roca y Valentina Gutiérrez, 67; Walda Revaldería y Teresa Cedrón, 60,90; Charo Torviso y Angeles Pedreira, 59,90; Antonia Navarro y Mercedes Trolez, 59; Emma Fernández y María Luisa Yáñez, 57,30; Elisa Marul y Rosario Ramos, 53,95; Lola Carreira y Alicia Taboada, 53,55; Cesárea Ruiz y Luisa Pérez, 53,25;

Elena Castedo y Marichu Juliá, 39,70; Carmen Casanova e Ignacia Rofojo, 33,10 pesetas.
Por la Patria, el Pan y la Justicia!
Saludo a Franco ¡Arriba España!

organizaciones juveniles

Con objeto de dar órdenes sobre los actos que se celebrarán el próximo domingo II aniversario de la muerte de José Antonio, se ordena a todos los camaradas catedres, flechas y pelayos, así como a la banda de cornetas y tambores, se presenten hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde en su cuartel (Palacio del Mercantil). Lugo, 16 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El delegado local.

DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD

Se ordena a las camaradas enfermeras que están prestando servicio en los hospitales y a las Damas Enfermeras Españolas se presenten sin excusa ni pretexto alguno, hoy jueves día 17 en la Delegación provincial de Sanidad con objeto de trasladar una orden urgente, de cuatro a cinco de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Lugo, 16 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—La regidora provincial de enfermeras.

S. E. U.

Delegación provincial de Servicios Técnicos

Después de la labor emprendida por nuestro Sindicato para facilitar la concesión de becas, matriculas gratuitas a estudiantes necesitados nos incumbe completar nuestra obra a través de la Bolsa del Libro.

Podrán disfrutar de los beneficios de la Bolsa del Libro todos los camaradas que se ajusten a las siguientes normas:

Primero. "Se concederán los libros" por el siguiente orden de prelación, y sólo a los camaradas del S. E. U. que se hallen en mala situación económica.

a) Hermanos de nuestros camaradas caídos del S. E. U. así como los hijos o hermanos de camaradas también caídos de F. E. T. y de las J. O. N. S.
b) A los hijos de los caídos en acción de guerra o asesinados por el enemigo.
c) Hijos de obreros y familias modestas.

Requisitos precisos para acogerse a la Bolsa del Libro

Primero. Para los hijos o hermanos de caídos de F. E. T. y de las J. O. N. S. tendrá que presentar un certificado del jefe local del Movimiento expresando la fe-

cha y circunstancias de la muerte. (Para los de camaradas caídos en el SEU no se precisan pruebas por cuanto obran estos datos en los ficheros de caídos). Segundo. Se acreditará la insuficiencia económica de las familias de estos camaradas por medio de un simple certificado expedido por el habilitado o jefe de oficina, etc. En este certificado se harán constar el sueldo o jornal que percibe anualmente el padre o tutor.

Tendrán derecho a acogerse a este beneficio los camaradas cuyas familias e ingresos se ajusten a las siguientes escalas:

a) Familias compuestas de cuatro a seis personas cuyos ingresos sean hasta 3.000 pesetas.
b) Familias de 7 a 10 personas cuyos ingresos, sean de hasta 5.000 pesetas.
c) Familias de 11 personas en adelante cuyos ingresos no excedan de 8.000 pesetas anuales.

Tercero. Para tener el beneficio de la Bolsa del Libro el padre o tutor del camarada presentará una solicitud expresando el nombre del presunto beneficiario y los libros que solicita para esta, consignando a continuación en declaración jurada los ingresos que obtienen anualmente y el número de personas de su familia que viven de los mismos. Fecha, firma del padre o tutor y exhibición del carnet de afiliado al SEU del hijo o pupilo.

NOTA.—Se entiende que para obtener beneficios de la BOLSA DEL LIBRO PUEDEN DARSE DE ALTA EN EL SINDICATO los estudiantes que lo deseen aunque dada su insuficiencia económica no puedan abonar cuota.

Las solicitudes de libros se presentarán en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos del SEU, Buen Jesús, 6, primero, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables.

Por el delegado provincial de Servicios Técnicos del SEU, Ricardo Cedrón Pérez.

SECRETARIA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. LUGO

Cumpliendo orden de la Jefatura Provincial, esta Secretaría se complace en dirigirse a los señores maestros nacionales de la provincia, para rogarles que, a fin de que tenga exacto cumplimiento y eficaz resultado lo dispuesto por la Secretaría general del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sobre conmemoración del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, se de lectura en sus respectivas escuelas a la primera hora del día 22 del actual y como

comienzo de la tarea de ese día, a la lección sobre José Antonio, cuyo ejemplar le será facilitado por conducto de las respectivas Jaturas locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Lugo, 15 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El secretario provincial, Benjamín Alvarez Fernández.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 17 de noviembre de 1938:

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo, Pedro Montecelo.
Milicianos: Félix Latorre, Antonio Rivas y Ramón Seijas.
Imaginaria, Manuel Lopez Troncoso.

Tercer turno, de 14 a 20

Jefe, Juan Bautista Varela.
Milicianos: José López López, Manuel Valiña Vila y Antonio Sálaverrri.
Imaginaria, Telesforo Gasalla.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo, Ramón Rivas.
Milicianos: Santiago López, José Fernández Méndez y Luis Fernández Ocaña.
Imaginaria, José Goy.

Servicio del día 18 de noviembre

Primer turno, de 2 a 8

Cabo, Constantino Díaz.
Milicianos: Vicente Castro Dans y Pedro Carreira.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento, Germán Quintana.
Milicianos: Celso Franco, José Sánchez Sanfz y Ricardo Ruiz.
Imaginaria, Juan Santos.

ANTIAERONAUTICA

De 14 a 20, Pedro Pineda.
De 20 a 2, Manuel Platero.
Para mañana.—De 2 a 8.—Gabriel Pardo y Pardo.
De 8 a 14, Manuel Parga.

Un JEREZ QUINA insuperable, el de la acreditada casa Marqués del Mérito. Pídale en las dulcerías, ultramarinos y Cafés

Telegramas detenidos

Coruña, Delia Queizán, Hotel Mercantil.
Lérida, Alcalde de Esteban.
Jerez de la Frontera, Candido Requijo, Conde Pallares, 2-primero.

Lérida, Benigno Fouz, Santiago de Castelo.
Vigo, Valeriano Gómez, San Pedro del Arroyo.
Castellón, Trinidad Pats, Grotar.

DE LOTERIAS

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 del actual han resultado premiados con 400 pesetas cada uno los siguientes números pertenecientes a la afortunada Administración de Santo Domingo, de esta capital:

3.231, 5.199, 6.291, 8.516, 17.355, 22.646 y 32.538 de la primera serie, y 13.330 y 32.538 de la segunda serie.

Están a la venta los billetes para el sorteo del 21 del actual, a 5 pesetas el décimo. Premio mayor, 150.000 pesetas; segundo, pesetas 90.000; tercero, 70.000 pesetas, y cuarto, 40.000 pesetas. Aproximaciones y centenas para estos cuatro premios. Hay además 20 quintos premios de a 3.000 pesetas cada uno y 1.637 de a 500 pesetas para la pedrea. En total 1.450.890 pesetas entre 2.085 premios.

En esta Administración se ha recibido una nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad. No olvidarse: Lotería de Santo Domingo, Lugo.

¿Otro buen coñac? ¿Qué es preferido? **COÑAC VENERABLE** Marqués del Mérito

CARPINTEROS Y PEONES

Se necesitan para obras de hormigón armado, y se tomarían en Bilbao. Dirigirse a señores José y Eduardo de Anduiza, apartado 285, Bilbao.

Angela Pardo Celeda MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413
LUGO

Conservación del edificio de Comunicaciones

Se saca a concurso entre los industriales de la plaza la limpieza de la cristalería alta del hall del edificio. Proposiciones Jefatura de Telégrafos, de nueve a catorce horas.

Clases de Taquigrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

CENTRO DE NEGOCIOS

de **MANUEL F. REIJA** Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Eriticos de todas clases. Certificaciones penales y climas voluntades. Ventas. Traspases. Hipotecas. Obtención documentos de Burgos, Salamanca, Valladolid otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.—Teléfono 29 LUGO

TRASPASO

Tienda de ultramarinos se traspasa, en una barriada de esta población. Negocio pequeño, pero produce lo suficiente para vivir dos personas. Informará Severino Prado, almacén de viveres, Quiroga Ballesteros, 14.

COMPRO PLATA en objetos deteriorados LA ESMERALDA

Reina, 15.—LUGO

Barnizados a muñeca (No sustitutos)

Garantizo mi barniz muñeca en pianos, muebles, máquinas de coser, etc.

Tapicería en general. Restauración de objetos de arte antiguo, esmalte en mimbres y dorados al bronce.

Solicite presupuesto.

F. OTERO

García Abad, 20

BUEN NEGOCIO

Se traspasa hospedaje acreditado, situado en lo más céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29.—Lugo.

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informo



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.

Instantina alivia al instante

Una de las cantidades recaudadas por cada una de ellas:
Pilar Díaz López y Carmen Paredes, 104,80; Sara Trabada y Pura Pedreira, 101,35; Emma García y Carmen de la Mata, 85,30; Filo Mendizábal y Paea Revilla, 78,35; Esperanza Darriba y Ermitas Iglesias, 78,35; Concepción Fernández y Manola Vázquez, 53,05; Mercedes Penado, y Concepción Sánchez, 52,35; Concha Torron y Adela Ferreiro, 49,50; Esther Ramos y Amalia Fernández, 45,15; Guadalupe de la Puente y Dolores Campo, 45; Carmen Pérez y Pura Castro, 40,05;

Anuncios breves

Arriendos
SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primero, derecha.

SE ALQUILA el piso tercero por la calle de San Marcos, de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo (Palacio del Mercantil). Tiene espléndidas habitaciones y cuarto de baño, hermosas vistas mucho sol. Razon, en la Lotería de Santo Domingo en la misma casa.

SE ALQUILA el piso primero de la casa número 9 del General Moret (antes A. Moret). Tiene cuarto de baño, calefacción y azotea en parte posterior. Informar en la casa número 9 duplicado.

SE ALQUILAN el segundo piso de la casa número 14 de la calle de Antonio Primo de Rivera (antes Progreso), con calefacción, cuarto de baños, y el segundo de la casa número 15 de la misma calle con cuarto de baño y muy cómodo. Informar en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

Vendias
SE VENDE la casa de planta baja en la Carretera de la Coruña, número 139. (Al lado de la de los Flores Sandan). Informar en el comercio "La Moda", Conde Pallares, 4.

SE VENDEN perros de raza Setter, raza Seter, de dos meses. Calle de San Juan número 4, fren al Polvorin Lugo.

SE VENDE una casa bien soleada con pozo y un terrazo de tierra. Para primer piso y dosvan, de obra construcción. Para informarse en la segunda casa a la derecha del camino del cementerio pasando el cementerio.

SE VENDE la casa número 114 de la calle de la Ruanueva, compuesta de tres pisos nuevos, libre de todo gravamen. En el primero información.

Voluntaria—Se vende huerta en el lugar de Sanjuán, servicio de agua para riego, muestra aproximada 26 áreas, y condiciones informaran en la calle del Generalísimo Franco, número 6, segundo, Lugo.

SE VENDE a voluntad de sus dueños la casa número 20 del camino de Fingoy, con huerta, frutales, patio y cuadras, libre de todo gravamen. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, con sala de planta baja, un piso y un ático, con un trozo de huerta en la parte posterior del edificio. Darán razón en la Administración de EL PROGRESO.

REAL TESORO
Exquisitos Vinos y Coñacs
Representante general para la provincia de Lugo:
Pedro González
José Antonio Primo de Rivera, 19 - 2.º
(Antigua del Progreso)

MANUEL VILARIÑO
MÉDICO
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5-1.º derecha LUGO

CLÍNICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS y propias de la MUJER
Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

VENTA
Se hace de la casa núm. 12 del barrio del Polvorin de esta ciudad, con un terreno a huerta a su parte posterior. Dirigirse a la **AGENCIA REIJA**, calle de San Marcos número 27. Teléfono 29. LUGO.

NÓREAS
NÚM. 24 — CARBONES —
'LAMINA'
TELÉFONO Carbón GRANCILLA, de NÚM. 324 excelente calidad LUGO
4 pesetas, quintal

Corte estos peligros
COLITIS
DISENTERIA
IRRITACION INTESTINAL
Alivio inmediato
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ CARLOS

EL CAMARADA
Salvador Pérez-Labarta y Pillado
Camisa vieja de Falange
Alferez de la Legión
Abogado
Muerto por Dios y por España
D. E. P.
La Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Vivero,
INVITA a las honras fúnebres que por su eterno descanso tendrán lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Covas y a la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia.
Vivero, 17 de noviembre de 1938.

SALAMANCA, 16. — ¡Victoria! Nuestros optimismos de días pasados no han resultado fallidos: Hoy, españoles de la España de Franco, han repasado rumbo a Barcelona los últimos milicianos rojos que quedaban en la orilla derecha del Ebro. Se acabó y con un éxito rotundo y definitivo la gran batalla del Ebro. Toda la parraña marxista de resurgimiento de su poderío militar se ha venido estrepitosamente al suelo.

En Flix ondea la bandera santa de nuestra España. Aunque los rojos intentasen hacerse fuertes en la cabeza de puente que allí habían conseguido, les sería totalmente imposible.

Nuestros soldados enardecidos por los éxitos de los últimos triunfos, no han querido esperar las nuevas órdenes ni a los refuerzos para dar la acometida decisiva de los mejores días de su historia magnífica, arrollando totalmente al enemigo.

¡Hala, al otro lado del Ebro!, así gritaban las fuerzas que operaron hoy como gritaron ayer las del Cuerpo de Ejército de Marruecos.

Los marxistas, incapaces de congregar el ímpetu arrollador de nuestras fuerzas, han huido abandonando todo, muertos, heridos y material, y el resto de moral militar que les quedaba, porque detrás de esta derrota que culminó con la serie de fracasos que tuvieron, quedó de manifiesto que son incapaces de resistir nuestros embates. No hay quien detenga a un batallón de españoles cuando ellos van a fondo en busca de la victoria o de la muerte.

Se acabó la batalla del Ebro; terminó la ficción de la capacidad de resistencia de los rojos. Se vino abajo la consigna de Negrín de Del Vayo y demás necios dirigentes.

El camino nos queda franco para seguir la ruta luminosa del triunfo definitivo porque en el Ebro han quedado enterrados los restos del ejército rojo del Norte y no habrá poder humano que levante la moral de ellos que con el desastre de hoy han visto rebasados nuestro poderío y su impotencia.

Ha llegado la hora de rendirse a discreción, pues queda en el corazón del Caudillo la suficiente generosidad para ser magnánimo con los vencidos.

La lucha ya es imposible y si fue criminal por los rojos, ahora lo sería mil veces más. No olvidamos los españoles de Franco que al fin son españoles los que luchan en frente y no tenemos el menor propósito rencoroso de enseñarnos en su debilidad.

Queremos perdonar a los engañados, sólo habrá severidad para los inductores y verdaderos culpables de tantos crímenes. Para esos, todo castigo parecerá poco. La sangre de centenares de miles de españoles, no puede quedar sin castigo sereno pero ejemplar.

El sacrificio de la juventud de la Patria, no puede quedar sin sentencia.

No os dejéis engañar más, gente incauta de la zona roja. No hay más España que la nuestra, no puede haber otra. Pero la nuestra es la España de la paz, del pan y de la justicia. Y toda ella os la brindamos con el corazón abierto. Os hemos sorprendido una vez más, porque de nuestro lado está

la razón, porque Dios nos ayuda, porque conoce la santidad de nuestro corazón, porque sabe que sólo queremos la grandeza de nuestra amada España.

Aunque no tuviésemos armas, ni mandos, ni disciplina, os hubiéramos vencido lo mismo, porque con nosotros está el espíritu y los sentimientos del ayer glorioso de la grandeza de España.

Os hemos vencido porque peleabamos a nuestro lado todos los caídos, que fueron dejando nuestros infantes en la lucha envueltos en las vivas a España que lanzaban en espera de la muerte y que enardecían sus corazones, haciendo del más limido un héroe en el cumplimiento de la santa esperanza, que es la Patria. A ellos, a los caídos, debemos la victoria. Por ellos, por su muerte, les brindamos en la hora del triunfo el perdón.

Estáis vencidos, sois impoten-

tes. Como la figura divina del Sagrado Corazón os mostramos el nuestro y os lo ofrecemos abiertas las manos y tendidos los brazos. Aún podemos ser hermanos en la España Una, Grande y Libre. Pero si siguiérais en vuestra ceguera, llegaríamos hasta el fin del imperio del derecho.

Y a vosotros, españoles de Franco, una vez más bendecid a Dios y mostradle gratitud, porque al frente de la Cruzada puso a un Caudillo como padre seguro, todo admiración de la Nueva España. No flores tu, mujer atribulada por el dolor que te produce la muerte de tu hijo, no llores más madre española. Seca tus lágrimas y saca del corazón tus suspiros. Sed vosotros hoy, mujeres sufridas, las que cubráis de fortaleza a los españoles que gritan con toda el alma ¡Arriba España!, la España de Franco, la España digna, la España honrada, Grande, Unica.

Francia y sus colonias

PARIS, 16.—El jefe del Gobierno M. Daladier celebró esta mañana una extensa entrevista con el vicepresidente de la Comisión parlamentaria de Colonias, después de la cual se facilitó una nota, en la que se afirma que Francia se opondrá a cualquier intento contra su imperio colonial, que está dispuesta a defender inamalgable, tal como salió de los acuerdos después de la Gran Guerra.

JULIO FELIZ ODONTÓLOGO
Trasladó su clínica a la Plaza de España 8-2.º (Soportales).

Sepelio de Francisco Almagro

BURGOS 16.—Hoy a mediodía se ha verificado el entierro del cadáver del teniente don Francisco Almagro Díaz, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Presidieron el duelo el padre y un hermano del heroico militar, el ministro de Hacienda, el marqués de Albaicín en nombre del vicepresidente del Gobierno, arzobispo doctor Castro, subsecretarios del Ejército y Aire señores Valdés Cabanilles y Lombarte, generales López Pinto y Mantilla, gobernador militar de la plaza, alcalde, jerarquías del Movimiento y otras personalidades.

Los Premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

BURGOS, 16.—El ministro del Interior informó hoy a los periodistas de que se había reunido por primera vez el Jurado que ha de examinar los numerosos trabajos presentados para optar a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera».

BURGOS, 16.—Ha sido admitido al concurso de opción al premio «José Antonio Primo de Rivera» un trabajo del que es autor el alférez don José María Ruiz Ojeda. Esta admisión se ha hecho a título excepcional, pues el trabajo en cuestión, si bien llegó después de cerrado el plazo, fue enviado desde el frente y había sido depositado el día primero de noviembre en curso.

SANATORIO QUIRÚRGICO
de
GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
 Toda clase de operaciones
Rayos X — Electrotarapia
Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1.º — LUGO

EN TONO DE BROMA La "medicina" clandestina está de luto

La afamada y antigua "medicina" clandestina acaba de sufrir una gran pérdida. El "señor Pedro de X", según nos comunican, ha abandonado el mundo de los vivos. Y lo abandonó sin que fuera parte a impedirlo el cerato simple, del que siempre fue muy devoto, ni aquellos complicados emplastos con que, a última hora, requemó la piel curtiada.

El "folk-lore" está de luto con la pérdida del "señor Pedro de X". Porque no negamos que existan "curanderos" afamados pero aseguramos que no hay uno de tanto valer como el que acabamos de perder.

¿Enfermedades?... Ni una resistencia a la magia de aquel hombre, y el "flato", la "opilación" y demás enemigos del hombre, huyen ante la presencia del "señor Pedro de X" como ante un exterminador implacable.

¿Huesos fracturados?... En las manos del "señor Pedro de X" los huesos rotos en una faena de campo o en una reyerta de feria, se hacían moldeables como blanda gelatina.

Y nada de anestesia. Según él afirmaba, su método curativo se asentaba en la "mano de la Naturaleza". Por eso renegaba de la anestesia que pudiéramos llamar química. Y sólo de cuando en cuando utilizaba la anestesia traumática, para lograr que estuviera inmóvil el paciente al cual había que "achegar" los huesos, antes de ponerle la aparatosa "pizma".

Caballero en su penco y ataviado con la española capa, recorda-

mos al "señor Pedro de X" atravesando las tierras de nuestra Marina con prosopopeya de Hipócrates aldeano, saliendo de la cunadra donde curaba a la doliente vaca, para ir a visitar en el lecho al humano enfermo.

Solemne, serio, casi fúnebre, escuchaba en silencio y con la cabeza baja la relación de las dolencias que aquejaban al paciente. Y, poseedor de una ciencia hermética; jamás daba su opinión acerca de la enfermedad. Palpaba y observa siempre en silencio. Y sólo al salir se permitía aconsejar un remedio, que oscilaba casi siempre entre un coimiento de orégano para el interior y un emplastro de hojas de malva al exterior.

El "señor Pedro de X" sabía fórmulas magistrales para la curación de toda clase de afecciones. Pero se marchó a la tumba sin dejar relación de ellas. ¡Un sabio más que muere sin legar su secreto a la posteridad!

Pero habrá muerto tranquilo de conciencia. No creamos que ésta haya podido acusarle de haber dado muerte a nadie. Pues si alguno de sus enfermos salió de este mundo, no se debió al orégano o al romero del "señor Pedro de X", sino porque, como decía él gráficamente, sonó su última hora en el reloj de la vida.

Acaso otro "médico" clandestino herede su clientela. Pero no podrá heredar ya aquel continente grave con el cual, más que con sus potingues, lograba curar a la vaca "en trance" o al humano gemebundo...

TRAPACERO.

ESPAÑOL:
Entrega tu donativo para el Aguilado del Soldado.

¿Una Universidad católica en Español?

ROMA.—El órgano oficioso del Vaticano dice, en tipografía muy destacada, que en la reforma universitaria española, que actualmente se prepara, tiene cada vez más amplia opinión, tanto entre el público como entre las autoridades del Estado, la idea de fundar, quizá en Salamanca, una gran Universidad católica, o, al menos, un centro de estudios superiores que por sus programas, su método y la elevación y actualidad de los problemas que trate, reviva las gloriosas tradiciones españolas católicas, que hicieron tan célebre precisamente a la Universidad de Salamanca.

La reforma de la segunda enseñanza en los Seminarios

GUARDIA DEL VATICANO.—"El Observatore Romano" dice en su primera plana y con destacados caracteres que "la reforma de la segunda enseñanza en España tiene una importancia particular para los Seminarios, los que podrán adoptarlas sin grandes dificultades y obtener un reconocimiento legal para sus estudios al mismo tiempo que dan a los seminaristas la misma cultura clásica que tendrá en la España Nacional los ingenieros, los médicos, los abogados, etc. Hasta puede ser superior, porque, naturalmente, el programa deberá ser completado con un estudio más amplio de la Filosofía, ya que esta disciplina es substancial para los sacerdotes."

Jabones "La Rosario" para tocador
De los mejores del mundo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

HOY Y MAÑANA
últimos días de recaudación de
"Plato Unico," y "Día sin Postre,"

Noticias breves de todo el mundo

EL NUEVO CODIGO CIVIL ROMANO

ROMA, 16.—En breve se hará público el primer libro del nuevo Código Civil, que será publicado el día primero de diciembre próximo. En la nueva ley se introducen modificaciones acerca de las garantías de los individuos, las entidades y la nación.

El 18 de diciembre, el ministro de Justicia hará entrega solemnemente de un ejemplar del Código al Gobierno.

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

PARIS, 16.—El corresponsal de la "Agencia Reuter" dice que, como consecuencia de las conversaciones de Poncel en Berlín, se ha acordado entre el nuevo embajador de Francia y Hitler, las líneas generales de un acuerdo franco-alemán, siguiendo las orientaciones pacifistas de Munich.

MODIFICACIONES GUBERNAMENTALES

PARIS, 16.—Se dice que en Norteamérica, después de la dimisión de Mr. Cummings, ministro de Justicia, se producirán otras dimisiones, tales como las del ministro de Trabajo, el de Comercio, el de Marina, etc., como consecuencia de las últimas elecciones.

Jesus Feás Val
GESTOR ADMINISTRATIVO MATRICULADO
Se encarga de la presentación y cobro de cupones de la Deuda
OFICINAS: Plaza Ferrol, 1-2.º
(Frente a la Eléctrica Lucense)
LUGO

Manuel Ventura Figueroa
ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

ARDE UN EDIFICIO EN JAFFA

JERUSALEM, 16.—Ha sido incendiado el edificio de la Sociedad Colonizadora de Jaffa, ocasionando grandes pérdidas en el inmueble.

UNA NOTA DEL COMITE ARABE DE PALESTINA

LONDRES, 16.—El Comité árabe de Palestina ha enviado un informe al Gobierno inglés, diciendo que no pueden admitir que se pretenda hacer un reparto de Palestina, entre árabes y judíos. Los árabes todos, como un solo hombre, impedirán que a los judíos se les reconozcan derechos que no tienen, y que se haga a costa de los árabes.

Piden que se anule el decreto Balfour, que se dé independencia a los árabes, que se reparen los daños causados a los mismos y que se prohíba la inmigración judía.

PROCESO CONTRA JUDIOS

VARSOVIA, 16.—Se ha visto en esta ciudad un proceso contra 30 extremistas, de los cuales 20 eran judíos. Fueron condenados a penas que oscilan entre dos y doce años.

Se sabe que en Lublinski se iniciarán otros procesos contra individuos de raza hebrea.

EL SEPELIO DEL PRESIDENTE ATATRUK

STAMBUL, 16.—Se han librado 500.000 libras turcas para atender a los gastos del sepelio del presidente Ataturk. El sepelio se verificará el día 20. Asistirán representantes de toda Turquía y del Cuerpo Diplomático.

Productos para hacer jabón y lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

Interesantes declaraciones

del ministro del Interior

BURGOS, 16.—El ministro del Interior recibió esta noche a los periodistas que hacen información en su departamento y les dijo que hace algunos días, el 30 de octubre precisamente, se había dictado una orden que forma parte del plan de disciplina de costumbres y respondiendo a exigencias de orden económico, que con claridad quedaron expuestas en el preámbulo de la mencionada disposición.

Como consecuencia de su aplicación, se han recibido y se reciben en este Ministerio quejas contra empresas hoteleras que, al disminuir el orden de referencia, disminuyen la cantidad de platos que exceden de los límites que justifican la finalidad de aquella disposición.

Quiero decir—añadió el señor Serrano Suñer—que los hoteles que proceden de esa forma como viene sepan no estoy dispuesto a tolerar que desaprovechen el boicot que desaprovechan a la orden de las comidas. La reducción de las comidas en términos que exceden de los límites que justifican la finalidad de aquella disposición.

Pero si éstos, aprovechándose de la aplicación de la república, orden no se contentan con obtener los beneficios que antes obtenían sino que quieren aprovecharse fulminantemente con la aplicación de rigurosas sanciones pecuniarias, llegando hasta el cierre del establecimiento, y si es preciso, también hasta la restricción de libertad.

El señor Serrano Suñer terminó diciendo que así lo comunicará a todos los gobernadores civiles para que procedan en consecuencia.

Pida usted
PONCHE MILITAR
Marqués del Mérito.

MÉDICO FUENTE CELA

Trasladó su clínica del n.º 10 de la calle de José A. Primo de Rivera al 14, 2.º de la misma calle.

KOMOL
para teñir el pelo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Restaurant Fornos

Mariscos: Almejas, percebes, tras, camarones.
Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, gallina trufada, filetes imperiales, rinzón salteado, solomillo a la plancha, bisté a la cazadora, conejo perdiz a la cazadora, conejo monte, idem liebre en su salsa, merluza a la panadera, calamari en su tinta, idem fritos a la gallega, lenguado, salmónes, tortilla interventora, huevos a la lagüeña, revuelto a la portuguesa.

EL CAMARADA

Salvador Pérez-Labarta y Pillado

Condecorado con la Medalla de Sufrimientos por la Patria
Camisa vieja y Jerarquía de la Falange
Primer Alcalde del Movimiento en Vivero
Alférez de la Legión
Licenciado en Derecho
Cayó por la Revolución Nacional Sindicalista
¡PRESENTE!
Sus camaradas de siempre os piden una oración para el héroe.
Mañana, día 18, tendrá lugar en la iglesia de los Padres Franciscanos, a las diez, una misa rezada por su alma.